



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Didáctica CLIL. Educación Artística*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia: *Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual*

Créditos: 6 ECTS

Código: 29GEPR

Curso: 2021-2022

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación	10
5.1. Sistema de evaluación	10
5.2. Sistema de calificación	11
6. Bibliografía	12
6.1. Bibliografía de referencia	12
6.2. Bibliografía complementaria	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorias
MATERIA	<i>Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual</i>
ASIGNATURA	<i>Didáctica CLIL. Educación Artística</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Inglés
Requisitos previos	Test de competencia en Lengua Inglesa. (Nivel B2 del CEFR)
Dedicación al estudio por ECTS	150 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	Dña. Samina Rafi (BA in Primary Studies) samira.rafi@campusviu.es
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Este curso presentará la didáctica de educación artística para los futuros profesores de educación primaria, centrándose en la metodología CLIL de impartir la materia en el aula. Vamos a empezar con las ideas generales de lo que la asignatura se compone: Estudiar la importancia de la inclusión de las artes en el aula, las necesidades educativas de la materia en España, y los materiales y recursos que se pueden utilizar de diversas fuentes. También vamos a discutir las maneras de incluir las evaluaciones de forma integrada en el plan de estudios. Los estudiantes tendrán la oportunidad de poner en práctica las teorías discutidas en los contenidos del curso mediante actividades y supuestos prácticos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1. - Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2. - Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3. - Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4. - Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6. - Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7. - Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8. - Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9. - Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10. - Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11. - Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro (a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12. - Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13. - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14. - Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.11. Diseñar las lecciones CLIL en el contexto del currículo oficial.

CE.12. Mantener el triple foco que apoya el aprendizaje de contenido, lengua y destrezas cognitivas

CE.13. Establecer los objetivos de aprendizaje de contenido, lengua y destrezas cognitivas conjuntamente con los alumnos

CE.14. Identificar los conceptos esenciales de los contenidos y hacerlos accesibles para los alumnos teniendo en cuenta sus necesidades y nivel de competencia lingüística

CE.15. Identificar las necesidades de los alumnos mediante el trabajo conjunto, y apoyarles para que sean capaces de aprender autónomamente

CE.16. Aprender a distinguir los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos y potenciarlos todos

CE.17. Adquirir estrategias para promover el aprendizaje cooperativo

CE.18. Adquirir estrategias para promover y potenciar el desarrollo del pensamiento crítico y la adquisición de destrezas cognitivas

CE.19. Ser conscientes de la necesidad de cooperación entre el profesorado y adquirir un repertorio de estrategias de cooperación

CE.20. Conocer y utilizar distintos medios y sistemas de evaluación y fomentar la evaluación entre iguales en los alumnos

CE.21. Desarrollar conocimientos anclando los nuevos conceptos a lo ya conocido por los alumnos

CE.22. Apoyar a los alumnos en la gestión de los aspectos afectivos en el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera

CE.23. Apoyar el aprendizaje continuo de la lengua mediante el uso de estrategias didácticas (ZDP interferencia de la lengua materna, identificación y corrección de errores, etc.)

CE.24. Crear estructuras para apoyar el contacto y comunicación con hablantes de la lengua extranjera

CE.25. Utilizar estrategias de evaluación formativa y sumativa para apoyar el aprendizaje de contenidos, lengua y destrezas cognitivas

CE.26. Introducir los conceptos y técnicas de autoevaluación y evaluación entre iguales para apoyar a los alumnos en el fomento del aprendizaje responsable y autónomo.

CE.27. Conocer las necesidades específicas de la evaluación en CLIL y diseñar las herramientas y medios para llevarlos a cabo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música, las artes plásticas, las artes escénicas y las audiovisuales
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, especialmente en sus aspectos musical, plástico, escénico y audiovisual.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artísticas dentro y fuera de la escuela.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2. Contenidos

Unidad competencial 1

CLIL DIDACTICS FOR ARTS AND CRAFTS CURRICULUR PROJECT DESIGN

1.1. Objectives and importance of the Area

1.2. Theoretical bases for CLIL Curricular Project Design

1.3 CLIL Guiding principles: The 4C'S

1.4 Cross-curricular links and intercultural issues

Unidad competencial 2

LANGUAGE ACROSS THE CURRICULUM

2.1. Scaffolding and language tools

2.2. Working in cooperation with other teachers: Resources and environments for autonomous and cooperative learning

2.3 Affective factors

Unidad competencial 3

CLIL METHODOLOGY IN THE ARTS AND CRAFTS CLASSROOM

3.1 CLIL Core features and Arts and Crafts

3.2 Learning process (content, language and learning skills)

Unidad competencial 4

ACCESS TO AND ADAPTION OF MATERIALS, RESOURCES AND CLIL LEARNING CONTEXTS FOR ARTS AND CRAFTS

4.1 Criteria for Didactic materials

4.2 The Arts and Crafts Classroom

4.3 Assessment in CLIL Arts and Crafts.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %
El examen final consiste en dos preguntas tipo desarrollo con un valor de 5pts cada una.	

* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente

en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Coyle, D., Hood, P., Marsh, D. (2010). CLIL Content and Language Integrated Learning. Cambridge University Press.

Eisner, E. W. (1972). Educating Artistic Vision. New York: Macmillan Publishing Co. Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Linares, A., T. Morton & R. Whittaker (2012) The Roles of Language in CLIL. Cambridge: C.U.P.

6.1. Bibliografía de referencia

Acaso López-Bosch, M. (2009). La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid: Catarata

Ball, P.; Kelly, K.; Clegg, J. (2019). Putting CLIL into Practice. Oxford: Oxford University Press.

Mehisto, P.; Marsh, D., Frigols, M. J. (2008). Uncovering CLIL. Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education. London: MacMillan Education.

Llull, J., Fernández, R., Johnson, M. y Peñafiel, E. (2016). Planning for CLIL: Designing effective lessons for the bilingual classroom. Madrid: Editorial CCS.

Lorenzo, F., Trujillo, F. y Vez, J. (2011). Educación Bilingüe: Integración de Contenidos y Segundas Lenguas. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

6.2. Bibliografía complementaria

Navés, T., & Muñoz, C. 2000. Usar las Lenguas Extranjeras para Aprender y Aprender a Usar las Lenguas

Extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes en Marsh, D., & Langé, G. Using Languages to Learn and Learning to Use Languages. Finlandia: Universidad de Jyväskylä.

Ministerio de Educación y Ciencia. 2006. Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE) en el Contexto Escolar Europeo. España.

Pavesi, M; Bertocchi, D; Hofannová, M., y Kazlanka , M. 2001. Enseñar en una lengua extranjera